



PLAN DE DESARROLLO  
FACULTAD DE  
EDUCACIÓN



## 1. Contenidos

### 1.1. Antecedentes y reseña histórica de la Facultad

El presente documento actualiza el Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Chile, para el periodo 2019 - 2023.

Este plan ha sido elaborado usando como referencia el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2019 - 2023, considerando, aspectos relevantes de éste, como son la Misión, Visión y Ejes Estratégicos Institucionales.

El plan propuesto, redefine la visión y misión de la Facultad para el periodo antes señalado, trabajo realizó una comisión establecida por la Decanatura, cuya misión principal, era vislumbrar el futuro de la Facultad de Educación en un periodo de 5 años.

La Facultad de Educación, fue creada a través de Resolución de Rectoría N°100/2008, como continuadora natural de la Escuela de Educación, dicha resolución la define como la Unidad Académica que agrupará a todas las carreras de Pedagogía, ofertadas en las distintas sedes, así como también le corresponderá administrar los programas de pregrado, postgrado, investigaciones y actividades de extensión que se ofrezcan en distintas áreas del conocimiento.

Tal como lo establece el Reglamento Orgánico, Resolución de Rectoría N°229/2018, la Facultad está liderada por un Decano, como autoridad superior encargada de conducir su actividad académica hacia mayores niveles de excelencia, de acuerdo al Plan de Desarrollo Estratégico Institucional y al de Facultad, promoviendo el desarrollo de la docencia, la investigación, la vinculación con el medio.

Para el año académico 2019 la Facultad de Educación imparte 8 carreras del área de educación y una licenciatura de Artes Visuales, todas impartidas en jornada diurna y con modalidad presencial.

La Facultad cuenta además con un Instituto de Estudios de Ciencias de la Educación, el cual tiene por misión aportar a la generación del conocimiento científico, para de esta forma constituirse gradualmente en un referente en los ámbitos de su saber.

Cumpliendo con la establecido con la política vigente del país, actualmente la Facultad Educación, mantiene acreditadas sus carreras de pedagogía, como se puede observar en la siguiente tabla, existen carreras que están en proceso, otras que se encuentran acreditadas y otras que no han participado en el proceso, dado que la primera cohorte corresponde al año 2019:

Carrera	Sedes	Años acreditación
Pedagogía en Educación Básica	Santiago, Talca, Temuco	2014–2019 Cinco años
Pedagogía en Educación Física	Santiago, Talca, Temuco	2018–2021 Tres años
Pedagogía en Inglés	Santiago, Talca, Temuco	2018–2021 Tres años
Pedagogía en Educación Parvularia	Santiago, Talca, Temuco	2018–2023 Cinco años
Pedagogía en Historia y Geografía	Talca	2017–2020 Tres años
Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación	Talca	En proceso
Pedagogía en Artes Visuales*	Talca	
Pedagogía en Educación Diferencial**	Temuco	

\* Actualmente sin admisión

\*\* Oferta académica a partir del año 2019



### 1.1.1. Hitos

En el 1994, se comienza a impartir en la ex Universidad Autónoma del Sur, en la ciudad de Temuco, la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia, posteriormente en el año 2003, se decide impartir la misma carrera en las sedes de Santiago y Talca.

El año 2001 la Universidad decide crear la carrera de Pedagogía en Educación Física, en la sede Temuco, dicha creación y plan de estudios, se consigna en la Resolución de Rectoría N°278 del mismo año.

Mediante Resolución de Rectoría N°282/2002, se crea en la ciudad de Temuco, la carrera de Pedagogía en Educación General Básica, que el año 2004 comienza a impartirse en las Sedes de Santiago y Talca.

El año 2003 se crea la carrera de Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales, en la Sede Talca.

El año 2004 la Universidad decide crear las carreras de Pedagogía en Inglés, en su sede Temuco y Pedagogía en Artes Visuales, en su sede Talca.

La carrera de Pedagogía en Castellano, se creó el año 2005 mediante Resolución de Rectoría N°750/2005, posteriormente en el año 2013, la carrera pasa a llamarse Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación.

En el transcurso de los años, de acuerdo a las normativas vigentes y a las políticas institucionales, las carreras de la Facultad se han sometido en diversas ocasiones a procesos de actualización y rediseño curricular, el último proceso corresponde al año 2018 y da cuenta del compromiso institucional de incorporar sus programas de pregrado al sistema de créditos transferibles, lo que ha permitido cuantificar el tiempo real que los estudiantes requieren para lograr los resultados de aprendizaje propuestos en los programas, lo que se constituye en una manifestación de la centralidad del estudiante en el Modelo Educativo UA.

Durante el año 2019, se incorporan además a la Facultad de Educación, las siguientes carreras: Pedagogía en Educación Diferencial, en la sede Temuco y Licenciatura en Artes Visuales, en la sede Talca.

### 1.2. Sello de la Facultad

La Facultad de Educación de la Universidad Autónoma busca favorecer la formación integral de sus estudiantes, atendiendo a su diversidad y múltiples dimensiones personales, propiciando ambientes inclusivos fundados en la dignidad humana. Desde esta perspectiva, se propone formar un profesional reflexivo-crítico, comprometido con el aprendizaje propio y de los otros, que autoevalúa constantemente sus prácticas pedagógicas con el propósito de ser un agente de cambio y mejora para el aseguramiento de la calidad del proceso educativo, en una permanente vinculación con el sistema escolar.

### 1.3. Síntesis de la situación actual

Programas, alumnos, docentes, investigación y otros datos relevantes. (Preparada por la VRAC)

### 1.4. Visión de Facultad

La Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Chile se propone ser un espacio de desarrollo académico, que promueva una educación inclusiva y con un compromiso social, orientado al mejoramiento de la calidad de la educación, con igualdad de oportunidades.

La Facultad proyecta ser un aporte a los procesos educativos, desde los desafíos de la educación, comprometiéndose con las nuevas y dinámicas necesidades de los contextos educativos complejos, tanto a nivel local, regional y nacional, a través de la formación inicial docente, la formación continua, investigación y Vinculación con el Medio.

### 1.5. Misión de Facultad

La Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Chile tiene como misión la formación de licenciados y profesores de Educación Parvularia, Básica, Media y Diferencial; la generación de conocimiento, el aporte a las políticas públicas y el desarrollo profesional de quienes se desempeñan en el ámbito de la educación. Organiza su quehacer en función de las características sociales, cognitivas y culturales de las personas desarrollando competencias para fomentar contextos de educación que propicien la inclusión y la igualdad.

EJE ESTRATÉGICO		
EEI DESARROLLO ACADÉMICO INTEGRADO		
OBJETIVOS	INICIATIVAS	ACCIONES
O1: Articulación Académica	I05 Fortalecimiento de los Proyectos Académicos de la Facultad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formalización de la estructura de la Unidad de Formación Inicial Docente en las tres sedes.</li> <li>2. Creación y formalización bajo resolución de Unidad de Educación Continua y Postgrado</li> <li>3. Contratación de personal dependiente de la Unidad Educación Continua y Postgrado (1 jornada completa encargado/a de la Unidad y dos profesionales -media jornada-)</li> <li>4. Fortalecimiento de la vinculación con el medio, a través de la contratación de tres académicos media jornada (uno por sede) encargados de diseñar, implementar y monitorear estrategias de vinculación con el medio.</li> </ol>
O2: Desarrollo de oferta de Pregrado	I09 Prospectiva del mercado laboral y las profesiones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar estudios de mercado para evaluar la posibilidad de abrir en la sede Talca y Santiago. la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial.</li> <li>2. Desarrollar estudios de mercado relativos a ampliar la oferta académica de las carreras de la Facultad de Educación (que ya están operando en alguna sede), por ejemplo: Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación, Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Pedagogía en Artes Visuales.</li> <li>3. Evaluar ampliación de menciones en la carrera de Pedagogía en Educación Básica (Inglés, Arte, Diferencial, entre otras).</li> <li>4. Desarrollar estudios de mercado para evaluar la posibilidad de implementar programa de prosecución de estudios (paragua pedagógico) para licenciados.</li> </ol>
	I010 Prospectiva de la formación inicial de profesionales	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Elaboración de informe que sistematice los estudios vigentes sobre las principales tendencias en formación inicial docente para fortalecer y ampliar la oferta de académica en las distintas sedes.</li> </ol>
	I012 Plan de desarrollo integral de la oferta de Pregrado	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Evaluar la pertinencia de apertura o crecimiento de nueva oferta de pregrado de acuerdo a resultados obtenidos del estudio de sistematización realizado en la iniciativa de Prospectiva del mercado laboral las profesiones. Diseñar e implementar un plan de desarrollo de ofertas de pregrado acorde a los estudios realizados.</li> </ol>
	I015 Articulación con la Enseñanza Media y transición a la Educación Superior	<p>Diseño de programa de acompañamiento para estudiantes de Enseñanza Media hacia la formación inicial docente de la Universidad Autónoma de Chile (Academia Pedagógica UA).</p> <p>Postulación al Ministerio de Educación de Programa de reconocimiento para la preparación y acceso de estudiantes de Educación Media para proseguir estudios de Pedagogía en la Educación Superior.</p>



OBJETIVOS	INICIATIVAS	ACCIONES
O3: Crecimiento Postgrado y Educación continua	I017 Prospectiva de la educación continua y capacitación	Desarrollar estudios de mercado para evaluar las necesidades del medio en relación a la oferta de Educación Continua y Capacitación a nivel de Facultad.
	I018 Estrategia de desarrollo de Postgrados Académicos	Definir cuerpo académico de la Facultad que cumplan requisitos para la configuración de eventuales claustros académicos que posibiliten el desarrollo de programas de postgrados académicos. Establecer alianzas con otras facultades de la Universidad a fin de conformar claustros académicos que permitan el diseño e implementación de programas de postgrados académicos. Establecer alianzas con otras instituciones a fin de conformar claustros académicos que permitan el diseño e implementación de programas de postgrados académicos. Levantar al menos una propuesta de programa de postgrado académico asociado a las líneas de investigación de la Facultad.
	I019 Estrategias de Desarrollo de Postgrados Profesionales	Hacer estudio sobre recursos internos y requerimientos externos para propuestas de programas de postgrado y postítulos de la Facultad. Diseñar e implementar al menos dos programas de postgrado profesionales.
	I020 Crecimiento de la Educación Continua y la Capacitación	Diseñar e implementar al menos cinco cursos de capacitación, al año, abiertos y cerrados a instituciones específicas. Generar oferta de asesorías técnicas inscritas en el registro ATE .

EJE ESTRATÉGICO		
EEII CALIDAD DE LA DOCENCIA		
OBJETIVOS	INICIATIVAS	ACCIONES
O4: Prácticas Docentes	I023 Gestión del perfil del docente	Incorporar como requisito de ingreso para los docentes de Pedagogía en Inglés, la de certificación del nivel de inglés (nivel C1). Establecer criterios diferentes a los institucionales sobre la selección de académicos, priorizando recorrido profesional, para casos tales como Licenciatura en Artes Visuales. Establecer perfiles de académico orientados a la investigación, al fomento de la vinculación con el medio y al desarrollo de la formación continua y de postgrado, priorizando los compromisos académicos en función de ello.
	I024 Plan de Desarrollo del Cuerpo Docente	Incrementar la dotación de académicos, de tal forma de responder al estándar establecido por la Universidad a razón 21, 5 estudiantes por docente. Fomentar la participación del cuerpo académico en iniciativas formativas nacionales e internacionales acordes con las líneas de desarrollo de la Facultad.

OBJETIVOS	INICIATIVAS	ACCIONES
	I026 Innovación en las Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje	Generar capacitaciones internas a los académicos en el ámbito de funciones del pensamiento y prácticas reflexivas. Generar mediante una asesoría externa, un sistema de monitoreo de la implementación del trabajo autónomo de los estudiantes. Realizar taller de investigación-acción para asegurar competencias transversales de los profesores de la línea de formación práctica y seminario de grado.
	I027 Acompañamiento y Apoyo de Aula	Fortalecer proceso de acompañamiento y apoyo a la labor docente en el aula, a partir del desarrollo del proyecto de Interacciones en la Facultad de Educación UA. Diseñar e implementar al menos dos jornadas de formación orientadas al mejoramiento y desarrollo pedagógico de la labor docente.
	I028 Gestión de la Diversidad e Inclusión en el Aula	Generar una agenda conjunta con la Oficina para la Inclusión de la UA que promueva la diversidad e inclusión en el aula. Hacer un estudio sobre las diferentes necesidades de inclusión que existen entre los estudiantes de la Facultad. Diseñar e implementar un proyecto de Innovación Docente que promueva climas de aprendizaje inclusivo. Incorporar lineamientos de índole inclusivo en el reglamento de Facultad. Generar orientaciones y procedimientos para gestión de la diversidad desde los equipos directivos.
	I029 Incorporar ambientes tecnológicos como una estrategia del proceso formativo	Fortalecer las competencias tecnológicas, a través de acciones pedagógicas concretas. Adquisición de herramientas tecnológicas de calidad que estén al servicio de la educación.
	I030 Fortalecer competencias docentes para ambientes tecnológicos de aprendizaje	Formar a los académicos en el uso de ambientes virtuales, optimizando las herramientas institucionales disponibles, para la implementación de las actualizaciones curriculares y la formación de calidad.
	I040 Análisis detallado del Perfil de Egreso	Generar informes semestrales que articulen los mecanismos de evaluación que dan cuenta de resultados de aprendizaje. Analizar dicho informe en Comité Curricular para generar acciones por carrera y sede que permitan solucionar los desafíos encontrados.
	I041 Monitoreos de resultados de aprendizajes	Elaboración y socialización de Evaluación Inicial Diagnóstica (EID) realizada en el marco de la Ley 20.903 a la Comunidad Educativa de Facultad. Elaboración de informe para el CPEIP con la caracterización de estudiantes de primer ingreso. Análisis de informe EID y resultados con comunidad educativa (académicos y estudiantes). Talleres de nivelación de competencias del perfil de egreso. Simulación de Evaluación Nacional Diagnóstica



OBJETIVOS	INICIATIVAS	ACCIONES
	I042 Monitoreo de Prácticas Profesionales	Fortalecer el proyecto de Modelo de Formación Práctica Docente que se desarrolla en la Facultad.
	I043 Análisis de los procesos de Egreso y Titulación	Reunión con área de Titulados para establecer acciones conjuntas que favorezcan procesos de inserción laboral y revisión del perfil de egreso. Monitorear a través de los Comité de Carrera, los indicadores del proceso de Egreso y Titulación.
	I044 Fortalecer la evaluación de la calidad de la docencia	Revisar y mejorar los instrumentos de autoevaluación y evaluación aplicados a los estudiantes.
	I045 Potenciar las Capacidades y Procesos de Gestión Docente	Hacer un estudio respecto de competencias de gestión directiva para establecer fortalezas y desafíos en los equipos directivos de Facultad. Implementar proceso de formación desde el Center for Educational Innovation (CEI) en directores de carrera, vicedecanas y otros actores de liderazgo en Facultad para fortalecer competencias. Monitoreo de competencias de docentes directivos respecto de su gestión.

EJE ESTRATÉGICO		
EEIII IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN		
OBJETIVOS	INICIATIVAS	ACCIONES
O7 Capacidad de Investigación	I047 Formulación y Desarrollo de Agendas de Investigación	Definir líneas de investigación coherentes con el sello de la Facultad. Impulsar el desarrollo de grupos de investigación, por áreas temáticas y disciplinares.
	I048 Gestión del Perfil del Investigador	Definir perfil académico con proyección a preferentemente investigador.
	I049 Crecimiento equilibrado de la dotación de doctores	Incorporación de doctores en las áreas disciplinares prioritarias (Didáctica específicas, lenguaje y matemática, Educación Parvularia, Pedagogía en Inglés y Pedagogía en Educación Diferencial).
	I050 Fortalecimiento de la investigación disciplinar asociada al pregrado y posgrado	Definición de proyectos de investigación directamente asociados a sus áreas disciplinares. Impulsar la conformación de grupos de investigadores por sede, para el desarrollo de publicaciones de alta calidad. Resguardar horarios protegidos de trabajo para publicaciones. Desarrollo de 6 publicaciones al año (artículos científico al menos Scielo) con un incremento anual de un 25% Postulación a fondos concursables internos y externos, al menos de 3 al año con un incremento de un 50% anual Desarrollo de al menos una iniciativa de divulgación científicas al año, en coherencia con las líneas editoriales del Centro de Comunicación de las Ciencias de la VRIP.

OBJETIVOS	INICIATIVAS	ACCIONES
		<p>Desarrollo de al menos un Encuentro de Investigadores Noveles al año en cada una de las sedes.</p> <p>Desarrollo de al menos un Encuentro de investigadores de la Facultad con estudiantes de pregrado al año.</p> <p>Postulación de al menos de 30 estudiantes al Concurso de Iniciación Científica</p> <p>Desarrollo de al menos una Revista científica con estándares para ser indexada al menos en SCIELO.</p> <p>Desarrollo de alianzas de colaboración con instituciones nacionales e internacionales, para desarrollar acciones de investigación.</p> <p>Desarrollo de proyectos de investigación interdisciplinarios al interior de la Universidad y con otras Universidades.</p>
	<p>I051 Fortalecimiento de los recursos para investigación</p>	<p>Aseguramiento del cumplimiento de la rebaja de horas de docencia correspondiente por aprobación de fondos de investigación internos y externos.</p> <p>Solicitud a VRIP y VRA de rebaja de horas de docencia a académicos que hayan publicado al menos 2 artículos SCOPUS – WOS en el año.</p> <p>Contar con un fondo para incentivo a los académicos que publiquen artículos en revista SCIELO, capítulos o libros o desarrollen productos de divulgación de las ciencias.</p> <p>Contratación de 3 académicos preferentemente investigadores.</p> <p>Contratación de un editor, ½ jornada para desarrollar revista científica.</p> <p>Contratación de un asistente de edición, ½ jornada para apoyar el desarrollo de una revista científica.</p> <p>Creación de un Comité de Ética de Facultad.</p>
	<p>I052 Desarrollo de competencias de gestión de investigación</p>	<p>Impulsar la conformación de grupos de investigadores por sede, para el desarrollo de publicaciones de alta calidad.</p> <p>Resguardar horarios protegidos de trabajo para publicaciones.</p> <p>Desarrollo de al menos dos talleres de acompañamiento a la gestión de la investigación, centrados en proceso de postulación y revisión de artículos y escritura académica.</p> <p>Mejoramiento de la calidad de las publicaciones científicas focalizando en procesos de redacción, revisión y envío de publicaciones en revistas priorizadas.</p>





EJE ESTRATÉGICO		
EEIV VINCULACIÓN EFECTIVA		
OBJETIVOS	INICIATIVAS	ACCIONES
O10 Vinculación de la Docencia	I069 Fortalecimiento y articulación del Voluntariado y A+S	<p>Identificar, a través de un cuestionario, intereses de los estudiantes en relación a la creación de programas de voluntariado que den respuesta a las necesidades del entorno local y se vinculen con el plan formativo de las carreras.</p> <p>Analizar los resultados e identificar los posibles voluntariados que se pueden levantar a nivel de facultad y carreras en cada sede, y asociar éstos a alguna asignatura del plan formativo.</p> <p>Implementar a lo menos un programa de voluntariado por carrera que de respuesta a las necesidades de los establecimientos educacionales o instituciones en convenio.</p> <p>Establecer un plan de seguimiento de las acciones que se implementan en las asignaturas A+S de los nuevos planes formativos.</p> <p>Levantar una publicación que difundan las acciones más innovadoras y exitosas en relación a A+S.</p> <p>Presentación en congreso de la temática asociada a A+S.</p> <p>Monitorear el impacto que tiene la metodología del A+S en los aprendizajes de los de los estudiantes.</p>
	I070 Articulación de Tesis y Prácticas con actores sociales	<p>Identificar en conjunto a los actores sociales (establecimientos educacionales) las posibles problemáticas a investigar a fin de que ésta, permita establecer mejoras en el establecimiento.</p> <p>Implementar la investigación acción como metodología central en los procesos de tesis.</p> <p>Presentar los resultados alcanzados de la investigación en los contextos e instituciones.</p> <p>Publicar al menos un artículo científico o un producto de divulgación de las ciencias de las mejores tesis de Facultad, para que los actores sociales tengan acceso a los resultados.</p>
	I072 Robustecer el intercambio internacional académico y estudiantil	<p>Establecer a lo menos cuatro convenios de intercambio académico y estudiantil con Universidades Latinoamericanas.</p> <p>Establecer a lo menos un convenio con una Universidad Europea.</p> <p>Identificar un encargado a nivel de Facultad de fortalecer el intercambio internacional.</p>

EJE ESTRATÉGICO		
EEV COMUNIDAD UNIVERSITARIA		
OBJETIVOS	INICIATIVAS	ACCIONES
O14 Desarrollo Integral de Personas	I100 Inserción Laboral y Desarrollo de Carrera de Egresados	Identificar a través de una encuesta, las necesidades y temáticas en que los egresados necesitan apoyo y acompañamiento en su vida laboral. Diseñar e implementar un programa de acompañamiento y apoyo a los egresados de cada carrera en el primer año de inserción laboral.

EJE ESTRATÉGICO		
EEVI EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL		
OBJETIVOS	INICIATIVAS	ACCIONES
O15 Gestión de Calidad	I103 Levantamiento, análisis y rediseño de procesos	Reunión cada dos meses del Comité Curricular de Facultad. Reuniones de Consejo General de Facultad (una al semestre).
	I105 Instalación y acompañamiento de Comités de Calidad	Formalización del Comité de Calidad de la Facultad. Reunión bimensual del Comité de Calidad de la Facultad.
	I107 Sistema de gestión de iniciativas y planes de mejora.	Consejo de Facultad Ampliado semestral destinado a revisar el avance de los planes de mejora de la Facultad.
	I108 Impulso de la certificación y acreditación de la calidad.	Monitoreo semestral de planes de mejora a través de Comités curriculares de carrera. Reunión semestral de socialización de la planificación del Programa de Evaluación Permanente para la Facultad.

**1.6. Síntesis de desafíos para el desarrollo futuro de la Facultad:**

Aún cuando los ámbitos de pregrado y el extra pre grado, es decir Investigación, Post Grado, Formación Continua, Vinculación con el Medio, no pueden escindirse y deben ser integrados, para efectos de ordenamiento operativo los desafíos de la Facultad serán expuestos en estos dos grandes ámbitos.

**Ámbito Pre Grado:** En este ámbito el foco es el de fortalecer y consolidar el pre grado existente, reflejándose esto en:

- Mejorar Resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica de los alumnos y alumnas de todas nuestras carreras de Pedagogía.: este es uno de los

desafíos principales en Formación Inicial Docente, ya que implica directamente el aseguramiento de la calidad de la formación de nuestros estudiantes. El alcanzar resultados que estén en el promedio nacional, tanto en lo Pedagógico como en lo Disciplinario, es necesariamente una meta a alcanzar. En el caso de Educación de Párvulos, única carrera que está en el promedio Nacional, el desafío es el de una mejora continua por sobre el promedio nacional.

- Superar Debilidades Especificadas en los informes de Acreditación CNA: El superar debilidades detectadas es un desafío a plantearse frente a cada uno de los nuevos procesos de acreditación de cada una de nuestras carreras., poniéndose como meta el aumentar un año de acreditación en un segundo periodo de acreditación CNA.



- Acreditar al menos por dos años, la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, en el momento de su primera acreditación sin contar aún con cohorte de egreso.

**Ámbito Extra Pre Grado:** En este ámbito el desafío es desarrollar las áreas de Post Grado, Investigación y VCM , con los siguientes focos:

- Desarrollar el área de Formación Continua de la Facultad de Educación, ofreciendo posibilidades de actualización y perfeccionamiento a profesores en servicio, con especial foco hacia nuestros titulados. Esta área deberá contemplar: Asesorías técnicas a escuelas, diplomados, y post títulos de mención.

- Desarrollar al menos 2 programas de magísteres profesionales vinculados a las líneas de investigación del Instituto.

- Incrementar en un proyecto de investigación por año, pudiendo generar un equipo de al menos 6 académicos investigadores adscritos a Instituto de Estudios en Educación.

- Generar y consolidar una red de colegios Universidad Autónoma, como referentes en nuestra Vinculación con el Medio, en las tres sedes.